



## CONSEJO CONSULTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TONALÁ JALISCO

### ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Tonalá Jalisco, con fecha del 21 de Febrero de 2023, siendo las 16:00 horas, estando reunidos en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Administración y Desarrollo Humano, ubicado en Av. Rio Nilo 8096 Col. Loma Dorada; se realiza la reunión para la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Tonalá Jalisco, reunión a la que fueron convocados previamente las siguientes personas:

Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora Instituto Municipal de la Mujer
C. César Antonio Cardona Reynoso	Cenpo 3
C. Claudia Anaya García	Cenpo 2
Reg. Edgar Oswaldo Bañales Orozco	Regidor
Lic. Héctor de la Mora Villalpando	Canaco Tonalá
C. Ana María Flores	Cenpo 8
C. Héctor Manuel Esparza S.	Cenpo 1
Lic. Idelfonso Soltero Toro	Canaco Tonalá
Lic. Karen Yesenia Dávalos Hernández	Regidora
Lic. Jorge A. Mendoza Vázquez	UNE Tonalá
Reg. Juan Carlos Villarreal	Regidor
C. Ma. Guadalupe López González	Cenpo 6
C. Ma. Concepción Limón	Cenpo 7
C. Ma. Magdalena Covarrubias Pérez	Cenpo 4
C. Judith Gómez Flores	Presidente Consejo Consultivo
C. Ángeles García Macías	Cenpo 5
Reg. José Amado Rodríguez Garza	Regidor
Reg. Rocio Acosta Cervantes	Regidora
C. Claudia Anaya García	Cenpo 2
C. Melina Gallegos Velazquez	Directora DIF Tonalá
Reg. Ana Priscila Gonzalez García	Regidora
Lic. Raúl Hurtado Pérez	Director de Educación Tonalá



Los cuales, fueron informados sobre el motivo de la reunión, procediendo a darles la bienvenida por parte de la C. JUDITH GOMEZ FLORES como Presidente del Consejo Consultivo, quien procede a solicitar al Secretario Técnico iniciar la sesión con la Verificación de Quorum y el Orden del día.

Procede el Lic. Fernando García Vega, quien le informa que la lista de asistencia ha sido firmada al ingreso al recinto, por lo que le informa que se tienen registrados 20 INTEGRANTES DEL CONSEJO, y que se cuenta con Quorum suficiente para hacer válida la sesión del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Tonalá Jalisco, procediendo entonces la C. Presidente a solicitar el Orden del Día, mismo que se detalla a continuación:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III. Propuesta de Sesiones 2023;
- IV. Información sobre carteles, entrega de Material gráfico y folletos referentes a la campaña contra la extorsión telefónica.
- V. Programa JUNTOS PARA PROTEGERTE
- VI. Asuntos Varios
- VII. Cierre de Sesión

Continuando con la reunión, pregunta el C. Presidente si se aprueba por parte del Consejo el Orden del Día, responden por unanimidad "APROBADO", por lo que solicita proceder con el punto III, dando la palabra al Secretario Técnico.

Refiere el Lic. Fernando García Vega, que, respecto a ese punto, se les ha hecho llegar por medio de correo electrónico el Acta de la Sesión Anterior, por lo que se solicita se omita la lectura y si es de común acuerdo proceder a la aprobación del Acta en cuestión.

Pregunta la C. Presidente del Consejo, si es de aprobarse que lo expresen levantando su mano y declarar "APROBADO", por unanimidad se aprueba este punto.

Pasa entonces la C. Presidente del Consejo al Punto III, dando la palabra al Sr. Secretario para que informe los pormenores del tema.

En este punto, el Secretario informa que, cada integrante tiene una carpeta con la propuesta de las fechas de las sesiones para el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana para este año 2023, y que, se solicita en este momento que se defina por mayoría la propuesta definitiva de las sesiones, por lo que, en esta sesión se aprueba la realización de las reuniones de este consejo de acuerdo al siguiente calendario:

Propuesta	Fecha Aprobada
-----------	----------------



En el listado se presenta las modificaciones solicitadas por los integrantes del Consejo, por lo que se adecuan las fechas para las sesiones de trabajo.

Pregunta la C. Presidente si es de aprobarse el calendario de Sesiones, a lo que solicita en caso de ser así lo aprueben levantando su mano derecha: APROBADO

Solicita la C. Presidente entonces al Secretario Técnico continuar con el Orden del Día

El Secretario Técnico informa que el punto IV, corresponde a solicitar el apoyo de las personas de este Consejo para la distribución de los Carteles y Folletos que se están entregando, y que, corresponden por un lado a una campaña contra la extorsión telefónica, esta se realiza en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y los carteles son alusivos a la prevención de la Violencia contra la Mujer, estos en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá, se les pide socializar esta información y que pueda ser distribuida donde ustedes consideren conveniente.

Pregunta la C. Presidente si hay alguna duda al respecto –no se expresan preguntas-.

Solicito al C. Secretario Técnico continuar con el Orden del Día.

El siguiente punto se refiere a informarles sobre el Programa JUNTOS PARA PROTEGERTE que está llevando a cabo en la Coordinación del Gabinete de Seguridad, Prevención, Servicios de Emergencia y Movilidad de Tonalá, el cual, busca propiciar un acercamiento de proximidad con niñas, niños y adolescentes de planteles escolares de Preescolar, Primaria y Secundaria, en este acercamiento se les proporciona información sobre Autoprotección y Cuidados, algunas medidas de seguridad que pueden aplicar en su persona, su escuela y su casa, así como en el entorno diario.

Se les da a conocer que se lleva un calendario por parte de la Dirección de Prevención Social, y que, en caso de tener o conocer alguna escuela donde les gustaría que se pudiera acudir, deben contactarse a la Comisaria de Tonalá para solicitar fechas disponibles.

Los asistentes establecen que revisaran en sus Cenpos y si es requerido acudirán al área indicada.

Se informa a la C. Presidente que el punto V se da por visto, por lo que pide continuar con el Orden del Día al C. Secretario Técnico.

Como punto VI y último se pide que se expresen si existe algún tema, solicitando la palabra la C. Melina Gallegos –directora del DIF Municipal- quien expone:



El Prof. Raúl Hurtado comenta que en las escuelas existen diversos protocolos de actuación para estas situaciones, pero que tanto Directivos o los mismos padres de familia no los llevan a cabo y esas son omisiones importantes, porque aunque tienen los protocolos no los llevan a cabo.

El Regidor José Amado en el uso de la voz nos dice: "El abuso es parte de la descomposición social que se tiene, tanto que en muchas ocasiones al mandar llamar a los padres de familia para alguna reunión o actividad solo acuden los que son responsables, los otros no van, los que son problemáticos no van, por lo que hay que buscar como reunir a esos padres de familia y darles a conocer estos temas."

Pregunta entonces si la propuesta se aprueba, siendo la respuesta de los Consejeros "APROBADA", por lo que, solicita al C. Secretario Técnico que sea incluida ésta en la minuta de la presente sesión.

La C. Presidente del Consejo Consultivo dice: "Doy entonces por concluida la presente Reunión del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana del Municipio de Tonalá Jalisco, siendo las 16:40 horas del día de hoy, martes 21 de Febrero de 2023. Gracias"

**C. JUDITH GÓMEZ FLORES**  
Presidente Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana  
de Tonalá Jalisco

**LIC. FERNANDO GARCÍA VEGA**  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Seguridad  
Ciudadana de Tonalá Jalisco.